

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 97** *Resolución de 21 de diciembre de 2023, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 152, de 20 de diciembre de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 243, de 21 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico/a Auxiliar de Gestión Tributaria y Recaudatoria, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, a proveer mediante el sistema de oposición, reservándose una plaza para el turno de discapacidad y dos plazas para el turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el Tablón de anuncios de la Diputación.

Segovia, 21 de diciembre de 2023.–El Presidente, Miguel Ángel de Vicente Martín.